

FECHA 11/03/70 DE 1970

EL MUNDO

EL IMPARCIAL

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

'No vamos a cambiar el ELA'

Aclara el PPD los alcances de su propuesta asamblea constituyente

Por ISMAEL FERNANDEZ
De El Nuevo Día

EL ALTO LIDERATO del Partido Popular Democrático, encabezado por el presidente Rafael Hernández Colón, explicó ayer el "Pronunciamiento de Aguas Buenas" para la culminación del Estado Libre Asociado, recalcando que el procedimiento de Asamblea Constituyente que se propone no es para cambiar básicamente la fórmula, sino para mejorarle.

En una exposición por televisión, transmitida anoche por el Canal 7, Hernández Colón destacó que el ELA se basa en "la común ciudadanía y la asociación permanentes," enmarcados en los conceptos de común defensa, común moneda, común mercado y el vínculo de la ciudadanía.

Todos los miembros de la Junta de Gobierno asistieron a la presentación por televisión, excepto el Lic. Santiago Polanco Abreu, que está fuera de la Isla; pero, además de Hernández Colón, sólo hablaron Severo Colberg, Hipólito Marcano y Roberto Benítez Rexach, por haber participado en el grupo que redactó la propuesta original de pronunciamiento.

DESPUES de destacar la necesidad de hacer el

pronunciamiento, porque, según Hernández Colón, hay una situación de crisis en la Isla motivada por la violencia de los radicales de "izquierda" que buscan la independencia, y la "reacción derechista" que favorece la estadidad, el presidente del PPD acusó al gobernador Ferré de desacreditar el sistema de Comités Ad Hoc.

El senador Marcano afirmó que es erróneo decir que para convocar la propuesta Asamblea Constituyente hay que aprobar legislación con dos terceras partes de mayoría en ambas cámaras. Basta una mayoría, comentó el senador, porque la Asamblea Constituyente es para "proponer cambios" del ELA a Estados Unidos.

Marcano explicó el concepto de defensa común, según lo propone el Pronunciamiento, señalando que lo que se quiere es que se defina con claridad cuál y cómo será la "obligación" de Puerto Rico en caso de agresión a Estados Unidos, consultándose de antemano a los puertorriqueños, mediante un mecanismo que se negociaría con el Congreso.

Por su parte, el senador Colberg, quien explicó el aspecto sobre "status" del pronunciamiento, dijo que a pesar de que el documento es claro y sencillo "algunos adversarios tratan de tergiversar."

LA POSICION del PPD en el pronunciamiento es de

rechazo "al asimilismo y a todas las tendencias que caracterizan la independencia," y se proyectan en el mismo áreas de crecimiento que, según el legislador, encaminan a Puerto Rico hacia un "estado plenamente autónomo."

El último expositor fue el profesor Roberto REXach Benítez, quien explicó la propuesta del pronunciamiento para pedir a Estados Unidos que se permita a Puerto Rico regular la inmigración de extranjeros.

Comentó Rexach Benítez el "grave problema poblacional" de la Isla, recalcando cómo se agrava por la inmigración de extranjeros de los últimos 10 años. Ya los extranjeros han "saturado algunas áreas," siguió diciendo, y mucha parte de los esfuerzos de la educación se anulan porque jóvenes que se gradúan "ven limitadas sus oportunidades de empleo por la competencia de grupos extranjeros."

Según Rexach Benítez, la situación ha dado casos de "prejuicios hacia el extranjero, y discriminación contra el puertorriqueño." Lo que pretende el pronunciamiento, terminó diciendo el exponente popular, es que Puerto Rico ejerza jurisdicción sobre la entrada de extranjeros a la Isla.